CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diez, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General de Administración y Finanzas; Ascensión Martínez, Director Administrativo; Nelson F. Cano, Jefe de Control Interno; Justina Casco González, Jefa de la Unidad Operativa de Contratación; Econ. Julio Medina Yanho, Funcionario de la Unidad Operativa de Contratación y la Abog. Anhalía Brítez Aponte; Funcionaria de la Unidad Operativa de Contratación, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa No. 05/10****. Dicho llamado corresponde a servicio de mantenimiento y recarga de extintores, según C.D.P. Nº 433/2010 de fecha 23 de febrero de 2010, P.A.C. Nº 185070. El Comité de evaluación, informa que según consta en el acta pertinente se llevo a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha 19 de marzo de 2010 a las 10:00 hs., presentando ofertas las firmas:*

1. *Regimiento 8 S.A.*
2. *Extintores Fire Master S.R.L.*
3. *Protinpar S.R.L.*

Se deja constancia de que no se ha solicitado aclaración de ofertas, en virtud al artículo 57° del Decreto 21.909/03.

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	*Documentación sustancial*	*Regimiento 8*	*Extintores Fire Master*	*Protinpar*
1	*Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.*	*cumple*	*cumple*	*cumple*
2	*Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.*	*cumple*	*cumple*	*cumple*
3	*Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	*cumple*	*cumple*	*cumple*
4	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.*	*cumple*	*cumple*	*cumple*

Todas las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Casco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ANHALÍA BRÍTEZ APONTE
Unidad Operativa de Contrataciones
H. Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabián Cano Moriniigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

UOC/cd

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Cuadro comparativo de ofertas validas:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Regimiento 8	Extintores Fire Masters	Protinpar
1	Mantenimiento de Extintores del tipo HALON de 2,5 kg.	Unid.	13	650.000	130.000	455.000
2	Mantenimiento de Extintores del tipo HALON de 4 kg.	Unid.	15	750.000	150.000	525.000
3	Mantenimiento de Extintores del tipo HALON de 6 kg.	Unid.	2	100.000	20.000	70.000
4	Mantenimiento de Extintores del tipo PQS de 4 kg.	Unid.	27	356.400	712.800	415.800
5	Mantenimiento de Extintores del tipo PQS de 6 kg.	Unid.	105	2.079.000	4.158.000	2.425.500
6	Mantenimiento de Extintor del tipo PQS de 10 kg.	Unid.	1	33.000	66.000	38.500
7	Mantenimiento de Extintores del tipo PQS de 25 kg.	Unid.	2	165.000	330.000	192.500
8	Mantenimiento de Extintor con carro tipo PQS de 50 kg.	Unid.	1	165.000	330.000	192.500
9	Mantenimiento de Extintores del tipo CO2 de 4 kg.	Unid.	10	340.000	308.000	440.000
10	Mantenimiento de Extintores del tipo CO2 de 6 kg.	Unid.	3	153.000	138.600	198.000
11	Mantenimiento de Extintores con carro tipo CO2 de 10 kg.	Unid.	11	935.000	847.000	1.210.000
	TOTAL			5.726.400	7.190.400	6.162.800

La adjudicación de la presente contratación se realizara por el total.

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada", la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada como la más baja es la siguiente: ***REGIMIENTO 8 SA****; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	Documentos Formales	Regimiento 8 SA
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
5	Fotocopia autenticada de la Licencia para el uso de la Marca INTN.	Cumple
6	Fotocopia autenticada de la Nota de Inscripción en el Registro de Empresas de Servicio de Verificación, Mantenimiento y Recargadores de Extintores de Incendio.	Cumple

Nelson Rubén Cano Morinigo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Ascención Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Justina Caseres González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Julio Medina Yanho
Unidad Operativa de Contrataciones
CÁMARA DE SENADORES

MALLA BRITEZ
Unidad Operativa de Con.
H. Cámara de Senad

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

2. *Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:*

Ítem	*Descripción del Bien*	*Regimiento 8 SA*
1	*Mantenimiento de Extintores del tipo HALON de 2,5 kg.*	*Cumple*
2	*Mantenimiento de Extintores del tipo HALON de 4 kg.*	*Cumple*
3	*Mantenimiento de Extintores del tipo HALON de 6 kg.*	*Cumple*
4	*Mantenimiento de Extintores del tipo PQS de 4 kg.*	*Cumple*
5	*Mantenimiento de Extintores del tipo PQS de 6 kg.*	*Cumple*
6	*Mantenimiento de Extintor del tipo PQS de 10 kg.*	*Cumple*
7	*Mantenimiento de Extintores del tipo PQS de 25 kg.*	*Cumple*
8	*Mantenimiento de Extintor con carro tipo PQS de 50 kg.*	*Cumple*
9	*Mantenimiento de Extintores del tipo CO2 de 4 kg.*	*Cumple*
10	*Mantenimiento de Extintores del tipo CO2 de 6 kg.*	*Cumple*
11	*Mantenimiento de Extintores con carro tipo CO2 de 10 kg.*	*Cumple*

Se verifica que la oferta de la firma ***REGIMIENTO 8 SA*** *cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado.*

El comité de Evaluación eleva su recomendación de adjudicar a la firma ***REGIMIENTO 8 SA*** *por un monto total de* ***G. 5.726.400.- (guaraníes cinco millones setecientos veinte y seis mil cuatrocientos),*** *incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y treinta minutos.----------*

Nelson Fabian Cano Moringo
Jefe de Control Interno Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara De Senadores

Julio Medina Yanho
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Justina Cazco González
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ANHALÍA BRÍTEZ APONTE
Unidad Operativa de Contrataciones
H. Cámara de Senadores

Alejandro Martínez Agüero
Director Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma ***REGIMIENTO 8 SA*** *por un monto total de* ***G. 5.726.400.- (guaraníes cinco millones setecientos veinte y seis mil cuatrocientos)****, dentro del marco de la Contratación Directa Nº 05/10.----------*

Máxima Autoridad de la Institución

MIGUEL CARRIZOSA GALIANO
Presidente
Honorable Cámara de Senadores

UOC/ad